

THOMSON REUTERS

ARANZADI



II FORO ARANZADI SOCIAL ILLES BALEARS

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

Lugar de celebración:

MUTUA BALEAR
LA RAMBLA, nº16
Salón de Actos
Palma de Mallorca.

ORGANIZA:

THOMSON REUTERS
ARANZADI

COLABORAN:



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears



THOMSON REUTERS

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Mensualmente se desarrolla una sesión presencial y con carácter previo el asistente recibe via mail una valiosa documentación que se estudiará en la sesión.

¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad"

(Juzgados locales y TSJ autonómico) y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS:** ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL ILLES BALEARS 2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, siempre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Ilmo. Sr. D. Antoni Oliver Reus.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears. Profesor asociado de la Universidad de les Illes Balears.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

NOVEDADES NORMATIVAS

D. Alberto Blasco Hernando.

Socio Responsable del Departamento Laboral de Garrigues de Barcelona y Baleares.

D.ª Rosa M.ª Cañellas Ruesga.

Asociada del Departamento Laboral de Garrigues de Palma de Mallorca.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO:

Ilmo. Sr. D. Antoni Oliver Reus.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LES ILLES BALEARS:

Ilmo. Sr. D. Antoni Oliver Reus.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE ILLES BALEARS

Ilma. Sra. D.ª Elena Lillo Pastor.

Magistrada Titular del Juzgado de lo Social núm. 1 de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Martín Martín.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 4 de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr. D. Juan Gabriel Álvarez Rodríguez.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Palma de Mallorca.

Ilma. Sra. D.ª Cecilia Fernández Prieto.

Juez de refuerzo de los Juzgados de lo Social de Palma de Mallorca.

LIBRO A ENTREGAR



En la sesión inaugural te entregaremos un código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social.

PROGRAMA

**JUEVES,
30 DE ENERO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales: **Cincuenta problemas (y soluciones) laborales de actualidad.**

D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.

**JUEVES,
27 DE FEBRERO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales: **Aspectos procesales de las últimas reformas laborales y criterios jurisprudenciales en relación a la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.**

Excmo. Sr. D. Fernando Salinas Molina.

Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.

**JUEVES,
27 DE MARZO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales: **Cuestiones de interés en materia de despidos colectivos.**

Ilmo. Sr. D. Carlos Hugo Preciado Domenech.

Magistrado especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. Profesor Asociado de la URV de Tarragona.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.

**JUEVES,
24 DE ABRIL DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales: **El eslabón perdido. El "gran olvidado" de la construcción indefinidos no fijos.**

D. Fernando Gomila Mercadal.

Abogado laboralista.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.

**JUEVES,
22 DE MAYO DE 2014**

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

PROGRAMA

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales:
Últimos criterios jurisprudenciales en materia de Derechos Fundamentales en el ámbito del Derecho del Trabajo.
Excma. Sra. D.ª Rosa María Virolés Piñol.

Magistrada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.



JUEVES,
19 DE JUNIO DE 2014

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales:
Cuestiones de interés en materia de transmisión de empresas.
D. Antonio Font Mas.

Abogado y graduado social. Bufete Antonio Font.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.



JUEVES,
25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales:
Cuestiones actuales y últimas reformas en materia de jubilación.

D. Lorenzo Amengual Colom.

Abogado y graduado social. Profesor asociado de la Universidad de les Illes Balears.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.



JUEVES,
23 DE OCTUBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales:
La pluriactividad de los convenios colectivos.

Ilmo. Sr. D. Miquel Àngel Falguera Baró.

Magistrado especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.



JUEVES,
20 DE NOVIEMBRE DE 2014

16:30 h. Novedades normativas y bibliográficas.

16:50 h. Tertulia sobre temas actuales:
Tertulia sobre temas de actualidad.

Ilmo. Sr. D. Antoni Oliver Reus.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears. Profesor asociado de la Universidad de les Illes Balears.

17:40 h. Coloquio.

18:00 h. Pausa.

18:20 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:50 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears.

19:30 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears.

20:00 h. Fin de la Sesión.

